

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

HSM/

Nº 298

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Departamento del Personal

109 -
1090034

Adscribe al país al señor Juan Mujica
de la Fuente,

SANTIAGO, 3 de abril de 1971

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

CONSIDERANDO: Que el art. 17 de la Ley
15.266 autoriza al Presidente de la República para traer al país,
en calidad de adscripto, a los funcionarios que presta servicios
en el exterior, y

VISTOS: Las Leyes 15.266 y 16.592 y las
necesidades del Servicio,

D E C R E T O :

1.- DESTINASE a prestar servicios en Chile,
en calidad de adscripto, al señor JUAN MUJICA DE LA FUENTE (56365)
Consejero, 4ª categoría exterior, quién se desempeña actualmente
en el Consulado en Córdoba, República Argentina.

2.- Los efectos del presente decreto regis-
trán a contar del día 1º de agosto de 1971.

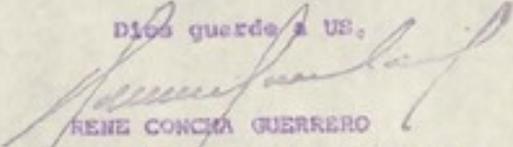
Regístrese, tóñese razón y comuníquese.

(FDO) SALVADOR ALLENDE G.

CLODOMIRO ALMEYDA H.

Lo que transcribo a US. para su conoci-
miento.

Dios guarde a US.


RENE CONCHA GUERRERO
Director General Administrativo

MINISTERIO DE RELACIONES

[Oficio N°298] 1971 abril 3, Santiago, Chile [a] Juan Mujica de la Fuente, Cordoba, Argentina [manuscrito] Ministerio de

Relaciones Exteriores (Chile).

Libros y documentos

AUTORÍA

Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Oficio N°298] 1971 abril 3, Santiago, Chile [a] Juan Mujica de la Fuente, Cordoba, Argentina [manuscrito] Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile). 1 hoja ; 20 x 26 cm

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile